



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Idoc. 31316c.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 310
QUILLON, lunes 4 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-85, 34-86, 34-87~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:34-87

SR(ES): IBACETA VEGA CARLOS ALBERTO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.604.910

Y SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 2.894.345.- DE LUIS ALBERTO MUÑOZ COPPELLI, MARISEL TERESA NÚÑEZ NAVARRETE Y CARLOS IBACETA VEGA, **POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019**, POR "SERVICIOS COMO COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y APOYO ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL EN LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA" DECRETO ALCALDICIO N° 273 DEL 16 DE ENERO 2019, APRUEBA PROGRAMA, DECRETO ALCALDICIO N° 510 DEL 30 DE ENERO 2019, APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ALCALDE (S)



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.894.345 2.894.345

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 310	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME